



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Alatoz
SATURNINO MANCEBO TABARRAGA
29/07/2026



Ayuntamiento de
ALATOZ

NIF: P0200200D

Secretaría e Intervención

Expediente 1576060Y

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 3 DE AGOSTO 2026
HORA: 13:00 horas
LUGAR: Salón de Plenos
SESIÓN: EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión EXTRAORDINARIA del Pleno de este Ayuntamiento, que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alatoz, día 3 DE AGOSTO de 2026, a las 13:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de junio de 2026.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la Moción conjunta presentada por el Grupo Municipal Partido Popular y Grupo Municipal Partido Socialista para la paralización y retirada del proyecto del vertedero en el municipio de Zarra, denominado "Complejo Medioambiental de gestión de residuos en el término municipal de Zarra".

TERCERO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo para la adhesión a la Red de Entidades Locales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

CUARTO.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General del año 2025 del Ayuntamiento de Alatoz.



AYUNTAMIENTO DE ALATOZ

Código Seguro de Verificación: ADAA AAVC 7JQR J7HP VN3A

Resolución Nº 121 de 29/07/2026 "RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 3 DE AGOSTO 2026" - SEGRA 933886

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alatoz.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Alatoz
RAFAEL LOPEZ GARCIA
29/07/2026



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Alatoz
SATURNINO MANCEBO TARRAGA
29/07/2026



Ayuntamiento de
ALATOZ

NIF: P0200200D

Secretaría e Intervención

Expediente 1576060Y

QUINTO.- Aprobación, si procede, del calendario de festivos locales del municipio de Alatoz para el año 2027.

II. PARTE INFORMATIVA.

Dación de cuentas de las Resoluciones dictadas por Alcaldía desde la celebración de la última sesión plenaria: desde la nº 95 de fecha 23/03/2026 a la nº120 de fecha 29/07/2026 que están a disposición de los Sres./Sras. Concejales/as en la Secretaría municipal.

III. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CORPORACIÓN (artículo. 46.2e Ley 7/1985).

Ruegos y preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

Así lo manda y lo firma el Sr. Alcalde Presidente, en Alatoz, a 29 de julio de 2026;
de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,

El Secretario – Interventor

El Alcalde Presidente

Rafael López García

Saturnino Mancebo Tárraga



AYUNTAMIENTO DE ALATOZ

Código Seguro de Verificación: ADAA AAVC 7JQR J7HP VN3A

Resolución Nº 121 de 29/07/2026 "RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 3 DE AGOSTO 2026" - SEGRA 933886

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alatoz.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2